

CRECIMIENTO POBLACIONAL: CRISIS SOCIAL Y ECOCIDIO

Julio Enrique Flores
Universidad Nacional de Colombia
COLOMBIA

Colombia ha registrado últimamente una verdadera “revolución demográfica”. La T. B. N. Desciende de 47.27% a mediados del siglo, a 27.38% y, sin no acontecen demográficos perturbadores, la tasa será de 18.0% en el 2020. en cuanto a la T. B. N. De 9.8% en 1973 baja a 7.1% en 1990 y será de 6.09% en 2020. Lo anterior significa en cifras absolutas pasar de 21 360 328 habitantes en 1970 a 32 978171 en 1990 y 51 197 741 en el 2020. estas últimas cifras no dejan de ser inquietantes: ante la ausencia de suficiente infraestructura industrial, que absorba esta población creciente y ante la ceguera política de las castas dirigentes para adelantar una real reforma agraria, dos situaciones generales se esbozan, son incalculables costos sociales, económicos y ambientales: 1) las ciudades seguirán creciendo inmesuradamente y con ellas los cinturones de la miseria con los consecuentes aumentos de criminalidad, deshumanización y sociabilidad, ingredientes óptimos para la exposición de cruentos conflictos sociales; 2) las masas campesinas su tierra seguirán fluyendo hacia los frentes de colonización, donde ante tal ausencia de políticas serias y continuadas por parte del Estado, se continuará arrasando con los ecosistemas tropicales, para dar paso a las plantaciones ilegales que proveen de materia prima al narcotráfico e ingresos a los campesinos inalcanzables con actividades ilegales. Es claro, pues, que las políticas demográficas meramente cuantitativas están condenadas al fracaso si no van acompañadas de desarrollo social, ya que eliminando de subdesarrollo se podrán controlar las variables demográficas.